

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015 DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015 VS INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015, VALENTINA ARAUJO VS. PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015, PODER LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES.	VS. UNIVERSIDAD VS. VS. VS. VS. VS.
---	--

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 (once) horas, del día jueves 30 (treinta) de abril del año 2015 (dos mil quince), en las instalaciones de este Organismo Autónomo, en calle 5 de Mayo número 88 (ochenta y ocho), Zona Centro, de esta misma localidad, se reunieron los ciudadanos, Consejero Presidente; Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco y Consejero, Contador Público Carlos Arturo Noriega García, en su carácter de integrantes del Consejo del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con el propósito de celebrar Sesión Plenaria Ordinaria.

- - - **I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.-** El Consejero Presidente, Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco, quien preside la presente Sesión, da cuenta al Pleno de la asistencia de dos Consejeros integrantes del mismo, y declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - **II.-Discusión y Aprobación del Orden del Día.-** El Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, somete a consideración del Pleno el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión; 2.- Discusión y Aprobación del Orden del Día; 3.- Propuesta a someter al Pleno para su autorización: - - - - -

- - - a).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 01/2015,
vs. Universidad de Colima. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015	VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015	VS
INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES	

- - - b).- Acuerdo de Sobreseimiento, Recurso de Queja 08/2015,
vs. Instituto de Transparencia y Acceso a
la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. -

- - - c).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 01-bis/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - d).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 02-bis/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - e).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 03/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - f).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 04/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - g).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 05/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - h).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 06/2015,
vs. Poder Legislativo. - - - - -

- - - IV.- Asuntos Generales. - - - - -

- - - V.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 30
(treinta) de abril de 2015 (dos mil quince). - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015 DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015 VS INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015, LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015, PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015, PODER LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES	VS. UNIVERSIDAD VS. PODER VS. VS. VS. VS. VS.
---	---

- - - VI.- Clausura de sesión. - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría, se tiene por aprobado el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en la fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con relación a la fracción XV del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.- - - - -

- - - a).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 01/2015,
vs. Universidad de Colima. El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, Consejero Presidente, informa al Pleno que se ha dictado la Resolución Definitiva en el Recurso de queja que se plantea, la cual corresponde para su ponencia al Consejero, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, quien en uso de la voz refiere en esencia que se decreta la improcedencia de la entrega de la información por contener datos personales de carácter confidencial. - - - - -

- - - - A continuación se somete a votación y por mayoría se aprueba el sentido del Acuerdo que se plantea, lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción I incisos b) y c), artículos 103, 104, 105 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015	VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015	VS
INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES	

- - - b).- Acuerdo de Sobreseimiento, Recurso de Queja 08/2015,
vs. Instituto de Transparencia y Acceso a
la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.-
El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, Consejero Presidente, informa al
Pleno que se ha dictado el Acuerdo que se plantea en virtud de que
se ha enviado la información solicitada por el recurrente, quedando
por ende sin mataría el sumario que se tramita, lo que impera en
términos de la Ley de la materia a sobreseer el procedimiento de
merito. - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría se aprueba
el sentido del Acuerdo que se plantea, lo anterior con fundamento en
el artículo 72 fracción I incisos a), b) y e) de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
Colima, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige
el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública - - -

- - - c).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 01-bis/2015,
vs. Poder Legislativo.- El Lic. Edgar Noé Larios
Carrasco, expone al Pleno la Resolución Definitiva del Recurso de
Queja que promueve vía INFOMEX, en la cual se
determina se haga entrega de la información toda vez que es de
carácter pública, entrega que se deberá realizar en un término de 3
(tres) días hábiles una vez que se notifique la Resolución que se
pronuncia. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015	VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015	
VS INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015,	VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015,	VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015,	VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015,	VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015,	VS.
PODER LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES	

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría se aprueba el sentido de la Resolución que se plantea, lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción I incisos a), b) y e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública. - -

- - - **d).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 02-bis/2015, vs. Poder Legislativo.-** El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, expone al Pleno la Resolución Definitiva del Recurso de Queja que promueve [redacted] vía INFOMEX, en la cual se determina se haga entrega de la información toda vez que es de carácter pública, entrega que se deberá realizar en un término de 3 (tres) días hábiles una vez que se notifique la Resolución que se pronuncia. - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría se aprueba el sentido de la Resolución que se plantea, lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción I incisos a), b) y e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública. - -

- - - **e).- Resolución Definitiva Recurso de Queja 03/2015, vs. Poder Legislativo.-** El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, expone al Pleno la Resolución Definitiva del Recurso de Queja que

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015	VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015	VS
INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES.	

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría se aprueba el sentido de la Resolución que se plantea, lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción I incisos a), b) y e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública. - -

- - - **IV.- Asuntos Generales.** En uso de la voz el Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco, Consejero Presidente, expone al Pleno que el día de ayer 29 (veintinueve) se presentó ante este Instituto, un escrito firmado por el Consejero, Contado Público, Carlos Arturo Noriega García, en el cual solicita a este Honorable Pleno le sea otorgada una licencia sin goce de sueldo, para separarse del cargo de Consejero que venía desempeñando, para atender asuntos de índole estrictamente personales que requieren atención directa e inmediata, licencia que tendrá efectos durante el periodo comprendido entre el día 1 (uno) de mayo del 2015 (dos mil quince), al 5 (cinco) de junio de 2015 (dos mil quince), reintegrándose a las funciones de Consejero el 8 (ocho) de junio de 2015 (dos mil quince) por lo que el en uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, señala que no tiene ningún inconveniente en que se conceda la licencia solicita por el Consejero, Contado Público, Carlos Arturo Noriega García. - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría los Consejeros, Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco y el Contador

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

**RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015 VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015
VS INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015, VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015, VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015, VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015, VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015, VS.
PODER LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015, VS.
PODER LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES**

Público Carlos Arturo Noriega García, aprueban la licencia del Consejero, Contado Público, Carlos Arturo Noriega García, lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción IV inciso c) de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y fracción XV del artículo 11, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. - - - - -

- - - **VI.- Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a discutir, el Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, declara formalmente concluida la presente Sesión, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firman al calce y al margen los Consejeros integrantes del Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García, Titular de la Secretaría de Acuerdos.- - - - -

- - - Con las facultades conferidas en los artículos 72, 74, fracción I, inciso b), IV, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y del artículo 4, fracciones I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, fracciones XIV, y XXVIII, del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" con fecha 27 (veintisiete) de junio de 2014 (dos mil catorce), así lo

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 2015**

RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01/2015	VS. UNIVERSIDAD
DE COLIMA; ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO, RECURSO DE QUEJA 08/2015	VS
INFOCOL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 01-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 02-BIS/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 03/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 04/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 05/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 06/2015,	VS. PODER
LEGISLATIVO; ASUNTOS GENERALES GENERALES	


resolvió por unanimidad el Pleno del Consejo, presidido por el Consejero Presidente, Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco, acompañada por los demás integrantes de dicho Órgano de Gobierno; Consejero, Contador Público Carlos Arturo Noriega García; actuando con el Titular de la Secretaría de Acuerdos, Licenciado César Margarito Alcántar García, quien levanta y autoriza con su firma la presente Acta, recabando las firmas de los Consejeros que hubieren participado en la misma, en los términos de los artículos 19 y 21, fracciones I, y III, del referido Reglamento Interior. - - - - -



Lic. Edgar Noé Larios Carrasco
Consejero Presidente.



C.P. Carlos Arturo Noriega García,
Consejero.



Lic. César Margarito Alcántar García,
Titular de la Secretaría de Acuerdos, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima.

